

Decreto N- 91 de 1941
(Julio 5)

por el cual se hacen unos nombramientos
en interinidad.

El Alcalde de Bucaramanga
en uso de sus atribuciones legales
Decreto

Art: 1: Nómbrase, interinamente, Secre-
tario del Despacho al Sr Jorge Isaac
Mestre

Art: 2: Mientras el Sr Mestre ocupa
la Secretaría de la Alcaldía, nombra,
para reemplazarlo, interinamente,
al Sr Luis Enrique Arce, como
Jefe de la Sección de Arbitrio.

Comuníquese y deseche posesión
con efecto retroactivo a ayer.

Dado en Bucaramanga a
5 de Julio de 1941.

El Alcalde

El Secretario acc.

Rafael Santamaría